

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25624** *SERVICIOS DE JARDINERÍA Y TOPOGRAFÍA JARALMA, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 79/11, dimanante de los Autos 497/10, a instancia de José González y Justo Vidal García contra Servicios de Jardinería y Topografía Jaralma, S.L., en la que con fecha 27/6/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Servicios de Jardinería y Topografía Jaralma, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 38.092,81 euros más 11.000 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053342-1